



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 60 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433318900120210006000	Homologaciones	Ruby Esperanza Quintero Garcia	Humberto Henao Ospina	06/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Demanda. Notificar La Decisión Al Agente Representante Del Ministerio Público.
17433318900120200010900	Ordinario		Hospital San Antonio Manzanares	06/05/2021	Auto Fija Fecha - Se Fija Como Nueva Fecha Para Llevar A Cabo La Audiencia Referida En El Artículo 77 Del C.P.L, Para El Día Veintiocho (28) De Mayo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Partirde Las Dos (2:00 P.M)

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

4a0cc2b6-e7f5-40b1-b028-10bc2c2a7b8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 60 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433318900120190002400	Ordinario	José Rodrigo Ospina López	Ese Hospital San Cayetano De Marquetalia	06/05/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Estarse A Lo Resuelto Por El Superior En Providencia Del 24 De Agosto De 2020. Se Aprueba La Liquidación De Las Costas, Únicamente Y Siguiendo Lo Delimitado En El Art. 366 Del C.G.P, Al Cual Se Acude En Aplicación De Lo Consagrado En El Art. 145 Del Código De Procedimiento Laboral.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

4a0cc2b6-e7f5-40b1-b028-10bc2c2a7b8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 60 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433318900120210002900	Otros Procesos Y Actuaciones	Aura Cristina Londoño Granada	Sebastian Toro Noreña	06/05/2021	Auto Decide - No Se Admite La Negativa Expuesta Por El Abogado Martin Gilberto González Torres Y Continúa Vigente Su Calidad De Amparador De Pobre De La Señora Aura Cristina Londoño Granada En Este Asunto.
17433318900120210005900	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Diana Paola Gomez Marin		06/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda. Se Conceden Cinco (5) Días Para Subsanan La Misma. Se Reconoce Personería Al Dr. Joel Alberto Quintero Ramírez

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

4a0cc2b6-e7f5-40b1-b028-10bc2c2a7b8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 60 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433318900120210004800	Procesos Verbales	Marisela Florez Campuzano	Uriel Salazar Montoya	06/05/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda. Se Ordena La Devolución De Los Anexos Sin Necesidad De Desglose Y Una Vez En Firme El Presente Proveído, Se Archiva La Demanda, Previa Cancelación De Su Radicación.
17433318900120210003700	Restablecimiento De Derechos	Diana Mayerly Corredor Henao	Jorge Corredor Vargas, Sara Luz Henao Giraldo	06/05/2021	Auto Niega - Se Niega La Ampliación Solicitada Al Término Conferido En La Sentencia De Familia N 009 Adiada 5 De Abril De Los Corrientes.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

4a0cc2b6-e7f5-40b1-b028-10bc2c2a7b8d